

MEMORANDO

1200-I- 2019-64567

Para: Dra. CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Secretaria de Educación

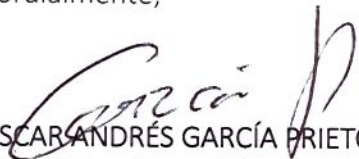
De: Jefe Oficina de Control Interno

FECHA: 31 de julio de 2019

Asunto: Entrega Informe de seguimiento Resolución N° DDC -000003 del 5 de diciembre de 2018.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 65° de la Resolución N°DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018, mediante la cual se establece que "Evaluación y Seguimiento. Enfatizar la responsabilidad de los Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, de evaluar y hacer seguimiento permanente respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contables, necesarios para optimizar la calidad de la información financiera..." y a la Resolución N° 193 de 2016. La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento correspondiente a 1 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019, en consecuencia, le remitimos el informe para los fines pertinentes.

Cordialmente;



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina Control Interno

Copia: RUBEN DARIO CARVAJAL PARDO, Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad

Anexo: 4 Folios

Elaboró: Nora Yolanda Martínez Mora/ Olga Inés Aguilera Cárdena.

 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. Secretaría EDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO	
	Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.	
	Fecha: 31/07/2019	Página: 1 de 7

I. IDENTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO	
Auditor(es)	Nora Yolanda Martínez Mora y Olga Inés Aguilera Ciendúa
Área o Proceso a auditar	Proceso contable
Código PAA / Dependencia	Dependencia: 5420
Objetivo General	Evaluar y hacer seguimiento a la existencia y efectividad de los controles en el proceso contable; asimismo, verificar la eficiencia del proceso de depuración contable establecida para el año 2019 en la SED y el cumplimiento del control interno contable de acuerdo la resolución 193 de 2016.
Objetivos Específicos	1. Revisar las actividades desarrolladas en el proceso de depuración, la conformación y actuaciones de comité de sostenibilidad contable, con base en el cronograma establecido y los soportes generados 2. Verificación de los controles contables dentro del proceso de Gestión financiera 3. Verificar la aplicación de las políticas contables y disposiciones de orden legal, en el proceso contable de la SED. 4. Verificar el procedimiento de causación por muestreo de Órdenes de pago en la contabilidad. 5. Comparativo entre lo registrado en el aplicativo OPGET versus los registros en APOTEOSYS, con soportes de Órdenes de Pago.
Alcance y Limitaciones	La auditoría se realizará en la Oficina de Tesorería y contabilidad; así como, los documentos soportes, generados en las áreas responsables de suministrar la información contable durante los meses de 1 de enero al 31 de marzo de 2019.
II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO	
MARCO Normativo: Ley 87 de 1993 Ley 734, numeral 52 del artículo 48 Resolución No. 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación Resolución No.193 del 05 de mayo de 2016 Contaduría General de la Nación. Resolución No. 1083 de 2015 Resolución DDC No.000003 del 5 de diciembre de 2018.	
III. METODOLOGÍA	
Se efectuó evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y a la depuración adelantada en el primer trimestre del año 2019 en la contabilidad de la SED, verificando que el proceso contable se	



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO

Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y
Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.

Fecha: 31/07/2019

Página: 2 de 7

ajuste, a las normas y directrices impartidas, sobre este tema; con base en lo anterior, la evaluación se realizó donde inicia el proceso contable, en la etapa de Tesorería en el paso de liquidación y causación de las órdenes de pago de todos los terceros de la SED, hasta la emisión de estados financieros y libros oficiales en las cuales se revisaron las siguientes etapas:

1. Creación de terceros
2. Liquidación y Causación
3. Revisión,
4. Validación
5. Giro contable
6. Análisis por cuenta por cada uno de los profesionales del equipo de contabilidad de las cuentas contables 1385, 1906 y 1908.
7. Revisión de los auxiliares por cuenta
8. Emisión de los Estados Financieros y Libros Diario y auxiliares
9. Depuración del Primer trimestre

Con las cuales se da respuesta al objetivo general de la evaluación y a los objetivos específicos, contemplados en el plan de auditoría, como se observa a continuación:

IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. El siguiente aparte del informe, hace seguimiento a las políticas de operación y los Elementos y actividades de control interno para gestionar el riesgo contable, Anexo resolución 193 de 2016

1.1. Creación y actualización de terceros: Para realizar esta actividad debe estar incorporada previamente la información de Presupuesto (Registro Presupuestal), en los sistemas OPGET y Apotesys, en este paso la actividad consiste en incluir los datos como nombre, CC, Nit, datos tributarios, cuenta bancaria, los cuales son fundamentales en el proceso, se evidenció que una de las funcionarias que realiza esta actividad mantiene el archivo de terceros en cajas sin archivar, expuesto al riesgo de pérdida de documentos y deterioro de los mismos, incumpliendo las normas de archivo de gestión documental la Ley 594 de 2000 y los capítulos I, II y III de la Resolución 1184 de 2016 "por la cual se expide el Reglamento Interno de gestión Documental y Archivo de la Secretaría de Educación del Distrito", como se observó en el siguiente registro fotográfico.

4



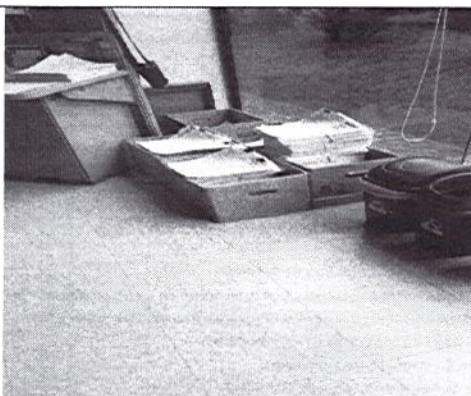
ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACION

INFORME DE SEGUIMIENTO

Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y
Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.

Fecha: 31/07/2019

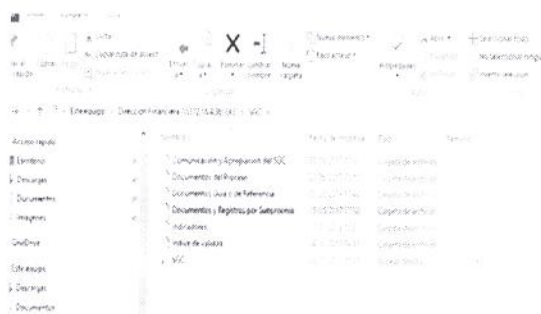
Página: 3 de 7



Registro fotográfico N°1

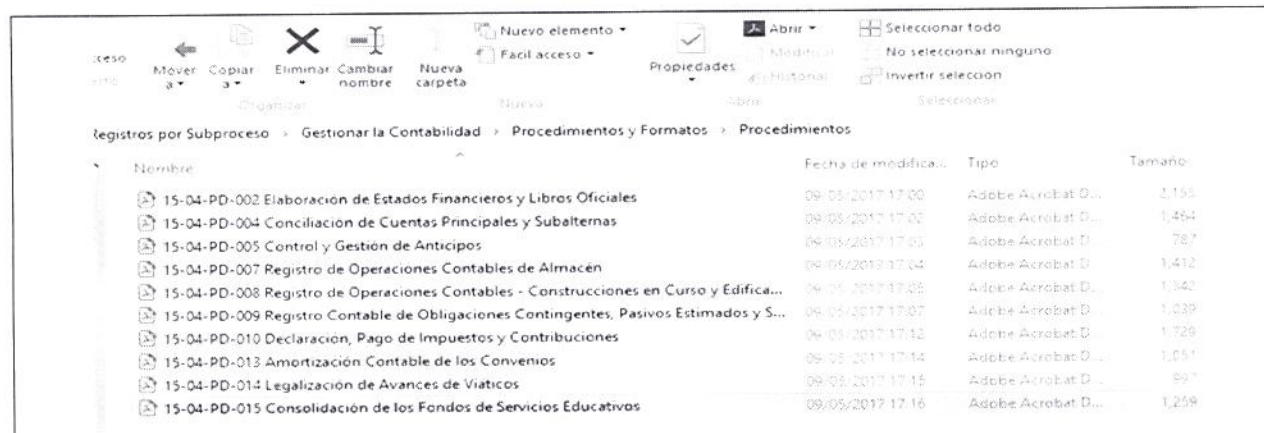
1.2. Sistema Apoteosys: se evidenció que este sistema presenta una **ralentización** en tema de consultas y en los procesos que se adelantan de registro; debido a las diferentes parametrizaciones que se le han realizado, para adecuarlo a las necesidades del área financiera (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad).

1.3. Normas, Políticas y Procedimientos: se evidenció debilidades en el conocimiento de las políticas y los procedimientos que se aplican al interior del área de Tesorería y Contabilidad ya que si bien existe una carpeta compartida en la red, no conocen que procedimiento deben aplicar en su labor diaria; igualmente, en la carpeta compartida no se encuentra el documento de las políticas contables para que sean consultadas y es de aclarar que los procedimientos que está allí son de 2017, los cuales no están oficializados y publicados en el aplicativo ISOLUCION, sino que son documentos internos utilizados para cumplir la recertificación de calidad. como se muestra en los registros fotográficos siguientes.



Registro Fotográfico N°2

 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. Secretaría EDUCACION	INFORME DE SEGUIMIENTO	
	Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.	
	Fecha: 31/07/2019	Página: 4 de 7



Nombre	Fecha de modificaci...	Tipo	Tamaño
15-04-PD-002 Elaboracion de Estados Financieros y Libros Oficiales	09/05/2017 17:00	Adobe Acrobat D...	2,153
15-04-PD-004 Conciliación de Cuentas Principales y Subalternas	09/05/2017 17:02	Adobe Acrobat D...	1,464
15-04-PD-005 Control y Gestion de Anticipos	09/05/2017 17:05	Adobe Acrobat D...	787
15-04-PD-007 Registro de Operaciones Contables de Almacén	09/05/2017 17:04	Adobe Acrobat D...	1,412
15-04-PD-008 Registro de Operaciones Contables - Construcciones en Curso y Edifica...	09/05/2017 17:05	Adobe Acrobat D...	1,342
15-04-PD-009 Registro Contable de Obligaciones Contingentes, Pasivos Estimados y S...	09/05/2017 17:07	Adobe Acrobat D...	1,039
15-04-PD-010 Declaración, Pago de Impuestos y Contribuciones	09/05/2017 17:12	Adobe Acrobat D...	1,729
15-04-PD-013 Amortización Contable de los Convenios	09/05/2017 17:14	Adobe Acrobat D...	1,051
15-04-PD-014 Legalización de Avances de Viáticos	09/05/2017 17:15	Adobe Acrobat D...	997
15-04-PD-015 Consolidación de los Fondos de Servicios Educativos	09/05/2017 17:16	Adobe Acrobat D...	1,259

Registro Fotográfico N°3

2. El siguiente aparte del informe hace seguimiento a la etapa del proceso contable – Reconocimiento (Identificación, Clasificación, Medición Inicial y registro) Anexo resolución 193 de 2016.

2.1. Liquidación y Causación: Esta etapa se realiza en el aplicativo Apotelesys, en el que están parametrizadas unas plantillas predeterminadas por tipo de contrato, en las cuales se encuentran las cuentas contables a afectar (Servicios profesionales, servicios públicos, contratos obra civil, contratos suministros, pagos colegios distritales y privados, convenios, contratos de servicios de vigilancia y aseo, contrato de suministros), siendo este el primer registro contable, encontramos que es un proceso mecánico, repetitivo de digitación, carece de análisis de la información en el tema contable y tributario, paso seguido los liquidadores, generan archivo plano que suben a OPGET, para emitir la Orden de Pago, labor que es realizada por un equipo de funcionarios (2 auxiliares administrativos grado 5, 2 secretarias, 1 profesional, y 1 contratista), que no cuentan con el perfil requerido para ejercer este cargo, incumpliendo lo establecido en el manual de funciones, Resolución N° 1865 de 2015, , siendo este, Técnico Operativo, Código 314 Grado 17 Oficina de Tesorería y Contabilidad, En esta etapa se evidenciaron debilidades y se identificaron posibles riesgos como es la falta de análisis en las cuentas contables que van a afectar, debido al desconocimiento de las normas y políticas contables que se aplican a la entidad, la posibilidad de que se materialice la causación en cuenta contable diferentes a la que debe ser registrada como en el caso de amortización de anticipos, y legalización de desembolso de convenios y demás cuentas contables que se afecte erróneamente, lo que generaría que la información contable que emita la SED, incumpla las características fundamentales de relevancia y presentación fiel determinada en el régimen de contabilidad pública.

En esta etapa los liquidadores no realizan revisión de las cuentas que liquidan y causan



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO

Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y
Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.

Fecha: 31/07/2019

Página: 5 de 7

ya que generan la hoja de ruta en el Apotelesy y pasa a la etapa de Revisión, sin que efectúen revisión a la liquidación y causación como punto de autocontrol en su labor., lo que ocasiona retrabajo y riesgos en el proceso contable por la falta de competencia de los funcionarios.

- 2.2. Revisión, firmas y envío,** es un módulo dentro del aplicativo Apotelesys, que es realizado por tres funcionarios dentro de los cuales 2 son contadores, quienes realizan la actividad de revisión en Excel en plantillas formuladas y parametrizadas a las que se encuentran en Apotelesys, los ítems revisados son los mismos que se realizan en el paso de causación y liquidación digitando la misma información, sin embargo la revisión no se efectúa en el aplicativo de Apotelesys y sin hacer otro proceso distinto e independiente de lo que ya está registrado en los formatos, porque no se encuentra parametrizado, solo aparece el modulo, lo que genera debilidades en la trazabilidad de la información contable ya que cuando hay errores no queda el soporte de la devolución, al grupo de liquidadores de la inconsistencia generada, igualmente, no se evidencia la corrección que se realiza, así mismo, no se tienen claro los tiempos de revisión, ni los de devolución, ni de corrección, desconociendo, las medidas de autocontrol, dentro del proceso las cuales hacen parte del Sistema de control interno contable, otra de las debilidades encontradas en este paso, es que los funcionarios que integran el grupo de revisión, desconocen las normas y políticas contables que se aplican a la entidad.
- 2.3. Validación.** Es el paso siguiente a la revisión, esta consiste en dar la aprobación, validación, en los aplicativos de Opget y Apotelesys generando las planillas por ordenador del gasto con sus respectivas órdenes de pago, para su firma digital, la cual autoriza a la Tesorería distrital para el respectivo pago a los diferentes terceros de la SED, posteriormente son distribuidas a tres funcionarios del grupo de contabilidad, quienes realizan el giro contable. Debilidades detectadas en esta etapa, son la falta de controles en los tiempos de entrega y de reparto de la información que alimenta la información contable.
- 2.4. Giro contable:** en esta etapa se procede hacer el giro en las cuentas contables correspondientes, con base en la información documental que le es entregada a las funcionarias responsables de ésta, etapa en la cual se detectan errores que se han cometido en el proceso de causación y liquidación, que no fueron detectados en el proceso de revisión, como es el caso de causaciones en cuentas equivocadas, cuando hay problemas en las cuentas que no permiten ser giradas contablemente o cuando se anuló una orden de pago, este paso es un punto de control efectivo, de la información contable; Igualmente, al indagar sobre el conocimiento que se tienen de las normas políticas contables, que manifestaron no conocerlas.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO

Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y
Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.

Fecha: 31/07/2019

Página: 6 de 7

2.5. Análisis por cuenta por cada uno de los profesionales del equipo de contabilidad de las cuentas 1385, 1906 y 1908. Para el primer trimestre encontramos:

Cuenta 1385 Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo: Se encontró el registro de los comprobantes de contabilidad con los soportes de recibos de Tesorería Distrital que dan cuenta de los abonos efectuados los cuales están identificados con el nombre de los terceros; sin embargo, no fue posible verificar los análisis del proceso de depuración ya que a funcionaria se encontraba en incapacidad.

Cuenta 1906 Avances y Anticipos Entregados: Se verificaron (7) órdenes de pago con los soportes correspondientes en los cuales se evidenció el valor del anticipo; sin embargo, no se pudo verificar el análisis y el trabajo de depuración del primer trimestre, en razón a que el funcionario se encontraba en vacaciones.

Cuenta 1908 Recursos Entregados en Administración: Se revisaron órdenes de pago registradas en esta cuenta (7), las cuales tienen los documentos correspondientes de los terceros y de las áreas responsables; igualmente, se evidenció la emisión del memorando N° 006 de 2019 del 3 de marzo, en el cual se imparten las "Instrucciones para el reporte de informes contables de ejecución de recursos entregados en administración – Convenios", en el cual se dan el cronograma de entrega de la información por parte de las dependencias, y la forma como se debe entregar y los formatos en los cuales se debe reportar; asimismo, se encontró que de los 53 convenios que a 31 de diciembre de 2018 quedaron sin amortizar, en el primer trimestre de este año se logró amortizar el valor de \$ 18.924.895.737,99.

3. El siguiente aparte del informe hace seguimiento a la etapa del proceso contable – Medición posterior Anexo resolución 193 de 2016.

3.1. Depuración del Primer trimestre: Durante el primer trimestre no se realizó ningún proceso de depuración contable; asimismo, no se convocó a reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se estuvo trabajando en el proyecto de resolución del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para el año 2019, adecuándola a los nuevos parámetros que pide la Resolución DDC-000003 de 2018, a la fecha de la evaluación se evidenció la Resolución N° 1678 del 21 de junio de 2019.

4. El siguiente aparte del informe hace seguimiento a la etapa del proceso contable – Revelación (presentación de estados financieros) Anexo resolución 193 de 2016.

4.1. Revisión de los libros diario, libros auxiliares, Mayor y Balance y los Estados Financieros entregados a la DDC: se les realizó verificación y cruce de saldos de cuentas con los libros y los estados financieros, de los cuales no se encontró diferencias; igualmente, se

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
	Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.	
	Fecha: 31/07/2019	Página: 7 de 7

observó que el aplicativo Apoteosys cuenta con el módulo denominado “ contabilidad saldos y movimientos por cuenta”, en los que están los libros y estados financieros, los libros fueron digitalizados en CD el 22 de julio de 2017.

5. El siguiente aparte del informe hace seguimiento RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS –Anexo resolución 193 de 2016.

5.1. En la redición de cuentas de la Secretaria se presentó el resultado de la ejecución presupuestal y financiera, se incluyó en el link https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW_Informe_Rendicion_Cuentas_Sector_Educativo_Vigencia_2018_0.pdf página 5 y 6 del citado informe.

V. PRINCIPALES OBSERVACIONES

1. incumpliendo las normas de archivo de gestión documental la ley 594 de 2000 y los capítulos I, II y III de la Resolución 1184 de 2016 “por la cual se expide el Reglamento Interno de gestión Documental y Archivo de la Secretaria de Educación del Distrito”.
2. Se presentan debilidades en las medidas de autocontrol de las actividades de causación y revisión.
3. Los perfiles de los funcionarios que realizan la actividad de causación y liquidación no se ajustan a lo establecido en el Manual de funciones.
4. Los funcionarios entrevistados manifestaron el desconocimiento de las normas y políticas contables que le aplican a la entidad, esto debido a que el trabajo es repetitivo y mecánico.
5. Desconocimiento de las normas, políticas y Procedimientos que se aplican en la labor diaria.

VI. CAUSAS

1. Desconocimiento de las normas y políticas contables de todas las personas que intervienen en el registro de la información contable.
2. Debilidades en la competencia de algunos de los funcionarios que hace parte del registro de la información contable en los sistemas Opget y Apoteosys.
3. El sistema Apoteosys es lento está obsoleto para el volumen de trabajo y el número de usuarios de este sistema.
4. Realizar el trabajo como digitadores en forma mecánica

VII. RECOMENDACIONES

1. Adquirir o actualizar el sistema financiero que cumpla con los parámetros y requisitos del volumen de información que se registra en la Dirección Financiera de la SED, ya que el



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO

Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable y
Proceso de Depuración del Primer Trimestre en la SED 2019.

Fecha: 31/07/2019

Página: 8 de 7

actual sistema presenta frecuentes fallas y bloqueos generando demoras en los registros y consultas de la información.

2. Capacitar a todos los funcionarios que alimentan el proceso contable en normas, políticas procesos y procedimientos contables, para generar conciencia del trabajo que se realiza y la importancia de tener información relevante y precisa desde el primer registro sin generar reprocesos.
3. Dar cumplimiento a las normas de archivo y a las directrices impartidas en la SED a los documentos que soportan el proceso contable.

A estas recomendaciones se les debe establecer acciones de mejora y plasmar en el formato de plan de mejoramiento, para el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

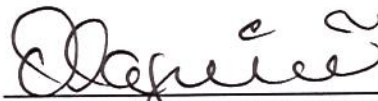
VIII. CONCLUSIONES

1. El proceso contable presenta debilidades por desconocimiento de las normas y políticas contables en puntos de aucontrol que deben ejercer los funcionarios en el desarrollo de sus funciones en los registros contables, en algunos casos los funcionarios no tienen el perfil requerido para realizar esta labor; así mismo, es importante recalcar la lentitud y constantes bloqueos y fallas en el actual sistema, generando obsolescencia del sistema Apotelesys.
2. El sistema de Control Interno refleja debilidades en la existencia de controles efectivos, en las etapas de identificación, clasificación, medición inicial, registro de los hechos económicos realizados por la entidad, ya que no se contempla todos los criterios, para el reconocimiento de los hechos económicos en cada una de estas etapas, como lo establecen las normas contables que le aplican a la entidad.

IX. EQUIPO AUDITOR:

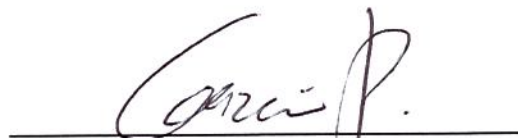


NORA YOLANDA MARTÍNEZ MORA
Profesional Oficina de Control Interno



OLGA INÉS AGUILERA CIENDÚA
Profesional Oficina de Control Interno

Aprobó:



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno